

MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 16/2012
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 09/2010 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Rodríguez Carreño" de Cochabamba - Gestión 2009".
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 17 recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AE N° 09/2010, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoria Gubernamental (NAG) y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, con corte al 30 de junio de 2012.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2012.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 17 (diecisiete) recomendaciones contenidas en el Informe de "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros Simón Rodríguez Carreño de Cochabamba - gestión 2009" de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Dirección General de la Escuela Superior de Formación de Maestros Simón Rodríguez Carreño de Cochabamba.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AE N° 09/2010 de 16 de diciembre de 2010, la documentación de respaldo a los ingresos, egresos, operaciones administrativas y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 2.1.1 Ausencia de certificaciones presupuestarias en comprobantes contables (R.01)
- 2.1.2 Incorrecta apropiación de partidas presupuestarias (R.02)
- 2.1.3 Contrataciones de bienes y servicios que no cuentan con nota fiscal (R.04)
- 2.1.4 Deficiencias en el manejo de caja chica (R.05)
- 2.1.5 Deficiencias en los procedimientos de registro, depósitos y respaldo de recursos propios (R.07)

- 2.1.6 Falta de implantación de procedimientos para gastos de pasajes y viáticos (R.08)
- 2.1.7 Debilidades en el control de asistencia de horas de entrada y salida del personal (R.09)
- 2.1.8 Incremento en el costo de la matrícula (R.10)
- 2.1.9 Falta de Capacitación del Personal Administrativo (R.14)
- 2.1.10 Deficiencias en files de personal docente y administrativo (R.15)

2.2. RECOMENDACIONES PARCIALMENTE IMPLANTADAS

- 2.2.1 Recursos utilizados en gastos indebidos (R.03)
- 2.2.2 Inadecuado Control de Valores Fiscales (R.06)
- 2.2.3 Cargos de cuenta no registrados en el Sistema de Registro "SINCON" (R.11)
- 2.2.4 Incumplimiento en los procesos de contratación menor (R.12)
- 2.2.5 Ausencia de documentación que respalde el Derecho Propietario y Convenios (R.17)

2.3. RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS

- 2.3.1 Adquisiciones no contempladas en el POA (R.13)
- 2.3.2 Ausencia de documentación que acredite transferencia de activos fijos del ITSM de Tarata "Gral. René Barrientos Ortuño" (R.16)

Conclusión

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 09/2010 relativo a la "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros Simón Rodríguez Carreño de Cochabamba - gestión 2009" y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de quince (17) recomendaciones emitidas; 10 (diez) fueron implantadas, 5 (cinco) fueron implantadas parcialmente y 2 (dos) no fueron implantadas, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Implantadas	10	59%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	5	29%
Recomendaciones No Implantadas	2	12%
TOTAL	17	100%

La Paz, 07 de septiembre de 2012